



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



**SESIONES ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 08 DE ABRIL DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA DIRECTORA GENERAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TERCERA VISITADURÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL PRONUNCIAMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE ACCIONES URGENTES A FAVOR DE LAS MUJERES EN PRISIÓN PREVENTIVA O SENTENCIADAS QUE SE ENCUENTRAN INTERNAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS POR LA COMISIÓN DE DELITOS RELACIONADOS CON LA INTERRUPCIÓN DE SU EMBARAZO, A LA LUZ DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SCJN.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL INFORME DE ACTIVIDADES Y REVISIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ÁPORO, MICHOACÁN, PARA QUE, POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, GESTIONE Y CONTRATE CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PRESENTADA POR DICHO AYUNTAMIENTO.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 120 BIS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 288 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE ADICIONA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 8º, PÁRRAFO SEGUNDO; SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 115, 134, 141, Y 157 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 102, Y EL ARTÍCULO 192 BIS DEL CÓDIGO PENAL; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 19, 22, 31 Y 33 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVII BIS AL ARTÍCULO 62, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 93 BIS Y 103 BIS; Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 103, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE FOMENTO APÍCOLA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL RECONOCIMIENTO "MANUEL BUENDÍA" AL MÉRITO PERIODÍSTICO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XIV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 212 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL C. MARCO ANTONIO VALENTÍN REYES.
- XV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL C. JORGE LUIS TENA DÍAZ BARRIGA.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- XVI. PRIMERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ADICIONES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8° Y SE RECORREN EN SU ORDEN LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES; SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 9 , SE REFORMA EL ARTÍCULO 48, SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO, Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 98, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES, SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 57 Y SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO DEL ARTICULO 98 A, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE CREE LA RUTA DEL QUESO CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, TEPALCATEPEC Y COALCOMÁN, MICHOACÁN; Y APLIQUE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL, Y DE TURISMO.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESECHA, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL SEMACDET Y LA PROCURADURÍA AMBIENTAL, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN, A EFECTO DE QUE SE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD ESTIPULADA EN LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EXHORTO AL PRESIDENTE, SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES A LOS ARTESANOS PARA QUE PUEDAN INSTALARSE EN EL TIANGUIS ARTESANAL DEL DOMINGO DE RAMOS, ASÍ COMO BRINDAR A LOS VISITANTES UN TRATO CORDIAL, DE ORIENTACIÓN Y AYUDA A FIN DE QUE DISFRUTEN SU ESTANCIA EN LA CIUDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.